

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pago adelantado

A LAS DOS EDICIONES — En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestres; fuera, 25 rs. trimestre; por comisionado, 25. En ultramar y extranjero, 40.

A LA EDICION SEMANAL SOLA. — En Murcia, 6 rs. semestre; fuera, 18. Con dibujos un real mas al mes.

LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, a 50 qts. cada día, por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS, CALLE DE ZÚCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA TAIBOUT, 55

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Real decreto.

Accediendo á las razones que me ha espuesto mi ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se amplía hasta 31 de diciembre próximo la autorización concedida por mis reales decretos de 22 de agosto y 25 de octubre últimos y reales órdenes de 11 y 17 de enero siguiente, para introducir por las costas y fronteras en la Península é islas Baleares el trigo extranjero y sus harinas y demás sustantivos alimenticios á que las citadas disposiciones se refieren, con exención de todo derecho fiscal, en conformidad á lo resuelto por mi real decreto de 17 de marzo próximo pasado.

Dado en Palacio á veintidós de abril de mil ochocientos sesenta y ocho. — Está rubricado de la real mano. — El ministro de Fomento, Manuel de Orovio.

LA PAZ DE MURCIA.

INSTRUCCION.

Ha llegado á nuestro poder una carta suscrita por los señores que componen la junta directiva de la sociedad «La Juventud», acompañada de las bases del nuevo reglamento. Llamamos íntegra cabida á este documento porque además de ser un deber nuestro contribuir á su publicidad, podremos obtener que aquellos á cuyas manos no haya llegado puedan conocerle.

Notamos con verdadero placer, que esta sociedad sale de la especie de marasmo en que habia caído; nos consta el buen espíritu que anima á los señores que nuevamente se han colocado al frente de dicha sociedad; y hacemos fervientes votos porque no decaiga su fe ni desmaye su entusiasmo, sino que por el contrario animados mas y mas por las muchas dificultades que indudablemente encontrarán, lleven á feliz término tan magnífico pensamiento.

Pero no basta, no, que nueve individuos solos quieran, es menester, es indispensable que ellos sean ayudados y sostenidos por los verdaderos amantes de la ilustracion. La existencia de círculos como «La Juventud» marca el grado de cultura de los pueblos, y es verdaderamente deplorable y triste que Murcia, la sexta provincia de España no cuenta ni con uno al menos, lo que en este sentido la coloca á la zaga de capitales menos importantes que ella y aun de pueblos que á su misma provincia pertenecen.

Impulsados y animados por este espíritu de verdadero patriotismo, creemos serán escuchadas nuestras exhortaciones á ingresar en dicha

sociedad aquellos que á ella no pertenecían, y que aceptando todos con completa buena fe el pensamiento ayudemos y contribuyamos al desenvolvimiento completo de tan bella cuanto humanitaria y provechosa idea.

Basta por hoy y hé aquí dicho documento:

«Sr. D.»

Murcia, 28 de abril de 1868.

May señor nuestro: Con el título «La Juventud» existe en esta capital una sociedad, cuyo primer objeto fué proporcionar instruccion primaria á aquellos que por su edad, ocupacion ó falta de recursos no pueden asistir á establecimientos donde oficialmente se da.

Aceptado, como no podia menos, el pensamiento, el número de asociados creció rápida y progresivamente. Otras cátedras de ciencias, que no siendo de instruccion primaria, son sin embargo de inmediata y práctica aplicacion en la vida social, se agregan bien pronto á las primeras: personas de elevada posicion científica se encargan de ellas, á la vez que otras de calidad y valia, por sus títulos y posicion social, acogen con benevolencia el pensamiento, aumentando el número de los asociados, con sus muy honrosos nombres.

Esta favorable acogida ha patentizado la necesidad y conveniencia de fomentar y sostener en esta poblacion un establecimiento, donde al mismo tiempo que se recibe toda discusion politica y religiosa y se condene todo juego, pueda encontrarse motivo, ocasion ó medio de emplear agradable y provechoso mente el tiempo, ya enseñando, aprendiendo é ilustrándose mutuamente, ya con distracciones que á lo placentero agreguen lo útil.

Los que suscriben, geminos representantes de la sociedad y en nombre de ella, se dirijen á V. para rogarle se digne fijar su atencion en las adjuntas bases, bajo las que, con la mayor modestia y sin pretensiones, tratan de desenvolver el pensamiento en ellas consignado.

Por cierto que estará V. en la persuasión, así como nosotros, de que empresas de esta importancia y utilidad no pueden en manera alguna sostenerse, ni mucho menos progresar sin el decidido y eficaz apoyo de la poblacion en general, en cuyo beneficio y utilidad redundan. Por ello y teniendo en cuenta su aficcion y constante anhelo por todo lo bueno y provechoso, nos atrevemos á esperar nos dispensará la alta honra de contarse en el número de los asociados, coadyuvando á la feliz realizacion de tan útil y beneficiosa idea.

Tributamos á V. nuestros mayores respetos y tenemos el honor de ofrecerle nuestros afectos y muy atentos ss. ss. q. s. m. b. — Presidente, Gonzalo Baños. — Vice-presidente, Eduardo Pardo. — Contador, Julio María Baldo.

—Depositario, Vicente Baeza. — Secretario 1.º, Bernardino Sanchez. — Secretario 2.º, Angel Pastor Molina. — Vocales, Luciano Díez de Revenga, Gregorio Estéban de la Reguera y Rafael del Castillo.»

BASES DE ESTA SOCIEDAD.

De su objeto.

«La Juventud» tiene por objeto proporcionar, entre sus asociados, los conocimientos mas útiles é indispensables para fomentar su educacion moral, social, intelectual y artistica.

Delos socios.

Una vez constituida la Sociedad los que deseen pertenecer á ella deberán ser propuestos por dos socios y aprobado su ingreso por la Junta de administracion.

Para pertenecer á esta Sociedad se necesita tener 16 años cumplidos, buena conducta y pagar mensualmente una cuota que no baje de quinientas milésimas de escudo, (5 reales).

(La cuota fijada por ahora es la de 5 rs.)

Derechos de los socios.

Los socios, sus hijos y hermanos menores de 16 años que estén bajo su tutela, podrán asistir gratuitamente á las clases de primera educacion que «La Juventud» establece.

Igualmente los socios podrán disfrutar de cuantas distracciones proporcione la Sociedad, sujetándose en todo á lo que marquen los reglamentos de la misma.

De las secciones.

«La Juventud» se dividirá en secciones que se compadezcan de todos los individuos de una misma profesion ó de aquellas que tengan mas relacion entre sí.

De la instruccion.

«La Juventud» establecerá todas las clases que creyera necesarias para realizar el objeto consignado en la primera de estas bases, previa la autorizacion de la autoridad competente.

De las conferencias.

Con el fin de promover cuanto pueda contribuir al adelanto, mejora y progreso de la Sociedad, se creará una seccion de conferencias que se denominará artistico-científicas, para tratar, examinar y discutir cuantos asuntos científicos, agrícolas, artísticos, literarios é industriales interesen á los socios de «La Juventud.»

De la Biblioteca.

«La Juventud» creará una Biblioteca y Gabinete de lectura; adquiriendo, con arreglo á sus recursos, las obras, periódicos y revistas de libre circulacion que estén mas en armonia con la índole de la Sociedad.

Del recreo.

«La Juventud» podrá establecer clases de gimnasia, de coros y declamacion.

Del régimen de la Sociedad.

«La Juventud» se regirá por una Junta directiva compuesta de un presidente, un vice-presidente, un depo-

sitario, un contador, dos secretarios y tres vocales.

Base adicional.

«La Juventud» no podrá disolverse mientras haya diez individuos que quieran continuar siendo socios, los cuales serán dueños del título y de los efectos que la Sociedad posea.

No se podrá variar ninguna de estas bases, ni artículo del reglamento que se forme mientras no se pida por medio de proposicion firmada por diez individuos, sea informada por una comision especial de la que formarán parte dos de los firmantes y discutida y aprobada en junta general.»

Leemos en «La Política»:

«Ya está terminado el proyecto de monumento sepulcral que se ha de erigir en la real basílica de Nuestra Sra. de Atocha á la memoria del vencedor de Africa. La comision encargada de realizar esta obra, de verdadera gloria nacional, acordó que el monumento sea de estilo del renacimiento español, del siglo XVI, tal y como en Toledo, Salamanca y Alcalá lo practicaron Berruguete, Vergara, Becerra y otros célebres artistas. El proyecto es debido al arquitecto D. Nicomedes Mendivil, quien, de acuerdo con D. Gregorio Cruzada Villamil, á quien la comision ha encomendado la inspeccion de esta obra de arte, ha terminado ya el dibujo y los planos.

Forma este precioso monumento un bello conjunto, rico en detalles y de buenas proporciones. Un arco de medio punto, sostenido por pilastras cuya las de adornos del mas exquisito gusto berruguetesco cobija la urna sobre la cual yace la estatua del ilustre duque, que viste el traje de capitán general y el manto de la orden militar de San Fernando. Bajo esta estatua corre una guirnalda sostenida por cuatro geniecillos, la cual dá lugar á tres cartelas en las cuales se han de grabar los nombres de las importantes batallas de Africa. Sostiene este primer cuerpo la parte principal de la urna, cuyos lados forman dos grandes bichas de cabeza de lion aladas, quedando un grande espacio entre ambas que ha de ocupar un gran bajo relieve en que se figure la batalla de Tetuan.

En el fondo que resulta debajo del arco aparece el escudo de armas del duque de Tetuan, sostenido por dos genios de la guerra, armados de casco y espada. Bajo este trofeo corre un gran tarjeton, destinado á contener la inscripcion que ha de llevar el monumento. La archivolta, así como el intrados, y así como tambien la cenefa que recorre toda la parte interior, llevan un adorno del renacimiento puramente español. Los capiteles de las pilastras tienen en el centro sendas cabezas de moros y sirve como de clave al arco un medallón, que representa la cabeza del apóstol, cuyo nombre ha sido siempre el grito de

guerra de España contra los árabes. Termina el monumento su parte superior por una cruz latina.

Todo el sepulcro habrá de ser de mármol estatuario superior, de Carrara, y habrá de colocarse entre los dos machones que forman el primer hueco del lado de la Epístola, pasado el coro, en la real basilica de Nra. Señora de Atocha.

Mide este monumento unos diez y seis pies de ancho por veintidos de alto, y ha de ser ejecutado forzosa-mente, según acuerdo de la comisión nombrada para dar cima al proyecto, por escultores españoles, todos que hayan dado pruebas de su habilidad en el arte que profesan. El monumento, en suma, de carácter puramente español, así en su conjunto como en todos y cada uno de sus detalles, habrá de ser una obra de arte, tan bella, por lo menos, como lo son los sepulcros de esta especie que honran la historia de la escultura española en el siglo xvi, cediendo á todos ellos en pureza de estilo y gusto clásico.

El coste total de este monumento, verdaderamente magnífico, se cree sea de unos 20,000 duros.

Leemos en «La Unidad»:

«Para dar principio á la publicación de las operaciones verificadas en los registros de la propiedad de este territorio, durante el año de 1867, insertamos hoy las correspondientes al de Murcia, según espresa la siguiente demostración, el cual está á cargo del licenciado D. Juan Díez de Revenga.

**Hipotecas consti-
tuidas.**

Número de hipotecas legales.	48
Id. de voluntarias.	285
Id. de fincas rústicas y urbanas hipotecadas.	591
Préstamos sin interés.	176
Capital de los mismos.	2.123.619 rvn.
Préstamos con interés de 5 á 20 por 100.	62
Capital de los mismos.	274.118
Capitales asegurados por hipotecas legales y voluntarias.	6.730.018,59.
Capitales por hipotecas voluntarias que han sido reintegrados en fincas rústicas y urbanas.	2.829.545,06
Honorarios del registrador.	20.548,68
Enajenaciones de fincas.	
Número de fincas rústicas y urbanas.	2.995
Importe de las enajenadas por última voluntad y contratos, ya rústicas, ya urbanas.	31.276.071,63 rvn.
Derechos de la Hacienda.	435.407,25
Honorarios del registrador.	74.948,52

A las diez de la mañana del domingo teníamos vendidos los pocos números sobrantes que diariamente hacemos de nuestro periódico, no pudiendo servir los pedidos que después se nos han venido haciendo. Como para los demás domingos, no pensamos aumentar la tirada, sino hacer la que en los demás días de la semana, lo advertimos para que se suscriban los que quieran leer dicho número, ó para que busquen otro medio sino quieren adoptar ese que es el mas natural, mas lógico y con el cual no harían mas que cumplir con la obligación que todo buen patriota tiene.

Dice «La Unidad» de Albacete:

«Prolongándose desgraciadamente la sequía, fuera muy conveniente que se recomendará á los señores alcaldes de nuestra provincia promoviesen oficial y particularmente en sus pueblos la siembra de patatas y maíz, por cuyo medio se atenuaría en parte la escasez de artículos de consumo que nos amenaza.

Observando tal conducta seguiríamos las inspiraciones de los habitantes de la provincia de Ciudad Real, los cuales se disponen á combatir al enemigo común con todas sus fuerzas.»

El lunes en la tarde quedó instalada en la sociedad «La Juventud» una clase de gimnasia, á lo cual han contribuido algunos de sus mas entusiastas socios que han facilitado los útiles necesarios.

NOTICIAS.

Madrid, 26.

El ayudante del duque de Valencia, hijo del malogrado general Manso, ha sido nombrado ayudante del ministro de la Guerra. De los demás ayudantes se cree que quedarán por ahora de reemplazo por falta de vacantes.

—El cadáver del duque de Valencia será trasladado el lunes por la mañana por el ferro-carril hasta Antequera y desde allí será conducido á Loja en un carruaje preparado al efecto. Algunos ayudantes del difunto general acompañarán al cadáver.

—Un fenómeno volcánico sin ejemplo hasta ahora, acaba de arruinar uno de los puertos mas seguros del Pacífico. La ciudad de la Union, que tuvieron que abandonar los habitantes, no es ya mas que un monton de cenizas. La erupción del volcan de San Miguel, que es á la que nos referimos, fué precedida de un temblor de tierra que duró mas de veinte dias. Desde que empezó á temblar el suelo se contaron 150 temblores en el espacio de cuarenta y ocho horas.

—El aniversario de la muerte del príncipe de nuestros ingenios, D. Miguel Cervantes Saavedra, se solemnizó el 23 por la Academia Española, que asistió en corporación á la iglesia de las monjas Trinitarias, donde se dijo una misa de *requiem* en sufragio de los cultivadores de las letras españolas ya difuntos.

Muchos de nuestros escritores mas distinguidos, asistieron, según costumbre, á esta funcion religiosa.

—Se ha pedido autorización para introducir en la Península un periódico escrito en español, que se pu-

blicará en Paris, dirigido por D. Julián Perez de Lema.

—Acaban de recibirse las medallas de bronce y los diplomas correspondientes á los españoles que han obtenido esta clase de premios en la esposicion Universal de Paris. Una vez hecha la separacion por provincias, se invitará á estas para que nombren representantes que las reciban.

—La diputacion provincial de Valencia para satisfacer los gastos que ocasiona la guardia rural, ha acordado que los pueblos continúen pagando lo que hasta ahora les costaba la guardia, y que el resto se abone de fondos provinciales.

—Según «La Epoca» la duquesa de Valencia, de la ilustre casa Tischer de la Pagerie, emparentada con la familia de Napoleon I, y con quien el general Narvaez se casó en 1842, siendo madrina doña María Cristina, vive en Paris desde 1849.

—El día 24 se verificó en Leon, con asistencia del señor gobernador civil de la provincia y de la Junta de Monumentos arquitectónicos de la misma, en el Panteon de la real colegiata de S. Isidoro, de aquella ciudad, el acto de vestir la momia de D. Urraca con el traje regalado por S. M. la reina.

—Por orden del ministerio de la Guerra los militares que asistan mañana al entierro del duque de Valencia deben llevar crespon en la espada. Están obligados á asistir todos los generales, brigadieres y demás militares que residen en esta corte, precisamente de uniforme.

Madrid, 27.

Ayer, como estaba anunciado sobre poco mas ó menos, fué trasladado el cadáver del duque de Valencia desde la iglesia de San José á la basilica de Atocha.

A las once se cantó en San José la Vigilia y misa de cuerpo presente, oficiando el señor cardenal de Barilli, con asistencia de los prelados de Toledo, Cuba, Habana, auxiliar de Madrid, Salamanca y Coria, del clero parroquial y de diez sacramentales y cofradías.

La iglesia estaba completamente tapizada de negro con franja y por las de oro, y en su centro estaba colocado el catafalco, rodeado de infinidad de blandones.

Custodiaba el catafalco un zaguante de alabarderos, los porteros y maceros del Senado, y algunos soldados de Infanteria. Sobre la caja se veía el manto de la orden de Alcántara, la muceta encarnada de la sacramental de San Isidro, y el sombrero, baston y espada de general. A un lado de la iglesia se elevaba la tribuna del cuerpo diplomático.

Presidían el duelo el señor D. Luis Gonzalez Brabo, los ministros y algunos parientes del finado.

Terminada la misa, la comitiva salió del templo.

Abria la marcha un piquete de guardia civil de caballeria, y dos compañías de infanteria del tercio de Madrid. Seguía el regimiento número 3 de lanceros, el de infanteria del Rey y cuatro piezas de artilleria.

Estas fuerzas las mandaba un jefe de brigada.

Iban después los acojidos de San Bernardino, Desamparados, Hospicio y colegio de San Ildefonso.

Marchaban en seguida las cofradías y sacramentales con sus respectivas parroquias, acompañando el carro fúnebre de la sacramental de San Isidro sobre el que se habia colocado la caja en que se ostentaban las insignias de general.

Llevaban las cintas del féretro los generales marqués del Duero, duque de la Torre, los señores Arruzola y Moyano, el duque de Sessa y marqués de Molina. Al lado del féretro iban los ayudantes del duque de Valencia, señores Urraón, Bárbara, Sarrau, Lora, Cejito y Alonso. Escortaban el carro mortuario un zaguante de alabarderos con hachas, los porteros y maceros del Senado, los porteros de la presidencia, de los demás ministerios, doce individuos del cuerpo de inválidos y los criados del duque finado.

Dos caballos del duque, enlutados y conducidos por ordenanzas del ejército, marchaban detrás del carro fúnebre.

Seguia después todo el acompañamiento, sin orden fijo, en que se veían á los empleados de todas las dependencias del Estado. La oficialidad que no estaba de servicio, las comisiones de las diversas corporaciones invitadas; gran número de diputados y senadores cerraban el cortejo fúnebre los ministros y los prelados de que hemos hecho mencion.

Detrás del acompañamiento marchaba el cuerpo de alabarderos, á cuyo frente iba el general conde de Cheste, como jefe de dicho cuerpo.

A la retaguardia de los alabarderos marchaba la columna de honor, á la que se iban uniendo las fuerzas que cubrían la carrera.

Finalmente, detrás de estas tropas marchaba un coche de la real casa, el del duque de Valencia, los del Congreso y Senado, los del gobierno, los de las demás corporaciones del Estado, y los de la grandeza y cuerpo diplomático.

En Atocha, recibió el cadáver el cuerpo de Inválidos y el clero de la basilica. Después del responso se hicieron las descargas de ordenanza y se dió por terminada la ceremonia, sin mas que haber invitado el presidente del Consejo á los asistentes á que rezaran un *Padre nuestro* por el alma del finado.

El tiempo, que estuvo amenazador toda la mañana, se declaró con un violento aguacero y granizo, al tiempo mismo de penetrar el féretro en la basilica de Atocha, por cuyo motivo no se verificó el destile, terminando la ceremonia á las tres de la tarde.

Hoy á las siete de la mañana ha salido el cadáver por el ferro-carril, en direccion á Antequera, y desde allí á Loja. Le acompañan sus sobrinos, hijos del conde de la Cañada-Alta; su ayudante, señor Bárbara; su secretario particular, señor Lora, y dos de sus antiguos criados. El martes al medio día llegarán á Antequera, y llegarán á Loja el miércoles, donde se disponen unos funerales suntuosos en la parroquia de Santa María, en la que fué bautizado y tiene su palacio.

Será sepultado en la capilla de San Ramon, en el panteon de familia.

—La «Gaceta» del día 26 se ha publicado orlada de luto.

En la misma se dispone de real orden que en los tres dias de luto que

previene el decreto del 24. además de las corbatas que se pondrán en las banderas, los generales, gefes y oficiales lleven un crespon negro en el puño de la espada.

MISCELANEA.

TEATROS.

El lunes pasó por esta capital en dirección de la vecina ciudad de Orihuela; la compañía dramática de que es empresario don Juan Molina; en cuyo teatro iba á dar tres funciones de las cuales esta noche se hará la última, volviendo mañana á pasar por esta en dirección de Cartagena á concluir el abono. Mañana pondrá en escena en el teatro de Cartagena la nueva obra de Enrique Gaspar, que tanto ha gustado en Madrid, titulada *La levita*. Aunque desde Cartagena tiene resuelto pasar á Lorca, mucho nos alegraríamos que se detuviera en esta capital unos días y que en ellos pusiera en el teatro de los Infantes algunas de las obras que han hecho en Cartagena, que nosotros no conocemos, y que tantos elogios han merecido á aquel ilustrado público que ha favorecido á dicha compañía con una concurrencia bastante numerosa y escogida en todas sus funciones.

Los valencianos al leer de un corresponsal, se encuentran con el ajuste de la señora Penco, al mismo que los ejinos cuando estrenan zapaticos nuevos. La célebre artista está siendo

todos los días objeto de las mas entusiastas manifestaciones por parte de los hijos de la ciudad del Cid. A su llegada á aquella ciudad fué recibida en la estación por un considerable número de personas que deseaban conocerla, y el sábado fué obsequiada con una brillante serenata que duró desde las doce de la noche hasta las dos de la madrugada. El abono del teatro se elevaba á 10.000 duros, cifra fabulosa en aquel país.

Nuestra compañera doña Teresa Espinosa que está cantando actualmente en el teatro de ópera de Liria, ha sido sumamente aplaudida en la parte de *L'onora del Trovador* habiéndole á la escena repetidas veces. La señora Esturiz se está formando considerable reputación de artista en Italia.

El domingo dió en la plaza de toros de Cartagena la cuarta función la compañía acrobática y ecuestre de los señores Rey y Díaz, atrayendo á aquel circo un número público que ocupaba casi todas las localidades. Esta circunstancia, que por sí da á la función un espectáculo, contribuye en parte al éxito de las funciones, puesto que el artista se entusiasma y escoge, lo cual pasó como en las anteriores funciones, á los individuos de la compañía Reynaud Díaz, alcanzando por tanto entusiastas aplausos. En los diferentes ejercicios que presentaron hubo algunos no hechos en nuestro circo, como son *Las cuatro esta-*

ciones escena de transformación desmenuada por la simpática Cloude Reynaud, que fué aplaudida bastante, y el de la *Cantinería protagonista* en que tomó parte la apreciable joven artista M^{te}. Eloisa Lavalliere. Próximas á terminar las funciones en aquella plaza y debiendo pasar por esta ciudad al dirigirse la compañía á Alicante, nos alegraríamos se detuviese para dar dos ó tres funciones, que podrían ser variadas de las anteriores, y á las que no dudamos acudiría bastante concurrencia en virtud á ser distinta época de la en que vimos por primera vez á dicha compañía.

Nuestro amigo Mr. Agustín Reynaud está concurrendo á las principales casas de Cartagena, donde hace ver sus conocimientos en prestidigitación y magnetismo, alcanzando en todos ellos excelente éxito.

El prestidigitador catalán D. Fructuoso Canonge ha determinado recorrer las principales capitales de España y en breve emprenderá su viaje. A este efecto está disponiendo dos gabinetes, uno para teatros y otro para salones particulares.

En el Perú se ha descubierto una planta de seda, un arbolito vivaz de tres á cuatro metros de altura, y cuyas cápsulas encierran la preciosa materia, superior en calidad y finura á la que produce el gusano de seda. El tronco de la planta está consti-

tuido por una fibra larga y brillante, más fuerte que el mejor hilo de lino. Los indios han tejido algunas de estas fibras, y á pesar de su grosero trabajo, se ha admirado la belleza de la tela que con ellas han formado.

Dice un colega de Sevilla que en las ferias de aquella capital se han presentado muchas señoritas vistiendo la airosa enagua con caireles, zapato bajo encintado y el sombrero ó la garbosa mantilla española que las andaluzas llevan con inimitable gracia, y que los forasteros han visto con gusto esta innovación que, si se generaliza en los años siguientes, devolverá á la feria de Sevilla uno de sus mayores atractivos.

Dice la «Época»: «La novela que con el título de *Herr Magen* (el señor Estómago) ha dado á luz hace poco en Alemania su autor J. Obleman, ha alcanzado una boga inconcebible. Traducida al inglés y al francés, se han agotado en seguida las primeras ediciones; en Florencia anuncia un editor otra versión en italiano, y la *Biblioteca de instrucción y recreo* de Madrid, que con tanto éxito ha dado á conocer en España las obras de Julio Verne y la preciosa de Parville *Un habitante del planeta Marte*, va á publicarla en castellano con el título de *La piedra filosofal, historia de un doctor que ha resuelto el problema de vivir sin comer*»

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

TEMPERATURA.

	Reaumur	Centigrado
Ayer á las 7 de m.	00.0 s.	0.00 0 s. 0.
— 12 del día.	18.4	23.0
— 4 de la n.	18.3	22.0

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—S. Pedro de Verona mártir.
Jubileo.—Está hoy en la iglesia de religiosas Capuchinas.

BOLETIN MERCANTIL

Precios del día 28.

Trigo del país.	de 75	4 86	rs. f.
Id. manchego.	de "	á "	id.
Id. extranjero.	de 72	4 75	id.
Id. andaluz.	de "	á "	id.
Cebada.	de 33	4 42	id.
Maiz.	de 51	4 66	id.

Cambios del día 28.

Madrid.	1/4 daño.
Barcelona.	par papel.
Valencia.	par.
Alicante.	1/4 daño.
Cartagena.	1/4 daño.
Sevilla.	1/2 daño.
Málaga.	1/2 daño.
Cádiz.	1/2 daño.
París.	8 div. 5.19
Marsella.	8 div. 5.12
Londres.	90 div. 50.00

CORREOS.

	ENTRADAS.	SALIDAS.
Cartagena, primero	10 30 m.	5 " t.
Idem, segundo.	2 30 t.	10 45 m.
Madrid y Valencia.	11 45 m.	1 45 m.
Lorca, Almería y Granada.	1 " t.	12 30 t.
Orihuela y Alicante.	11 " n.	4 " t.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

Puerto de Cartagena.—Vapores.
Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—Ve estos seis vapores sae uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedreño.
Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—Ve estos cinco vapores sae uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el Sr. Bientu sobrino.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.
Función para hoy á las 8 y media de la noche.—15.º de abono.—La zarzuela en 3 actos, *Los diamantes de la corona*.
Entrada general 3 rs.—Id. al paraiso 2.

ANUNCIOS.

Se hace a moneda de muebles en la calle de la Frenera, núm. 4.—Pueden verse diariamente desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. 3-4
Se venden dos caballos y una tartana con sus aparejos correspondientes, bien solos ó alguno de ellos enganchado: son apropiados para toda clase de

servicio, montura ó carruaje. Darán razon en el café del Aleman, Murcia. 6-5

Helados.
En el café del Aleman se confeccionan de todas clases, y desde el 26 del corriente en adelante se sirven, bien sea en el establecimiento, ó bien en las casas particulares, á los precios siguientes:
Sorbetes, la copa. 25 cuartos.
Idem, media. 13 id.
Horchata, limon y naranja, el cuartillo. 40 id.

HALLAZGO.
A la persona que perdiera hace unos días varios sellos de telégrafos se le entregarán en la redacción de este periódico, si las señas que dá y la cantidad que reclama convienen con nuestros datos. 8-5

INTERESANTE A LOS VIAJEROS.
Los coches diligencias que salen de esta capital para Caravaca, que hacian su parada en el hospedaje del Telégrafo, se han trasladado á la fonda de la Cruz. 10

Petróleo.
Precios en depósito en Alicante.
En cajas, á 43 rs. por lata de peso de 32 libras castellanas netas.
En barriles, á 27 rs. por arroba castellana.
Por partidas importantes, á precios convencionales.
Importado directamente de América por los señores Leach, Giró y compañía, calle de la Princesa, número 16, Alicante. 26-8

AVISO IMPORTANTE
á los aficionados á la caza.
Se cede por un año á contar desde mayo próximo un coto abundantísimo en caza de conejos y perdices á tres leguas de Cartagena y dos de la estación de Pacheco en precio sumamente módico: para enterarse de los pormenores en la redacción del periódico LA PAZ darán razon. 10-7

Fonda francesa.
Admite pupilos á los precios de 14 y 16 rs., en el tercer piso, siendo servidos lo mismo que los que pagan 24, 26 y 30 rs.: no hay mas diferencia en las habitaciones que el subir á otro piso. 26-24

A LOS LABRADORES.
Gran reduccion en los precios de máquinas agrícolas.
Arados de Howard con cuerpo de hierro maleable, y una rueda, marca D. 295 rs.
Arados de Howard, id. id. y dos ruedas, marca D. D. 430 "
Segadoras legítimas de Wood con brazo automático. 3.000 "
Idem de Wood sin brazo. 1.900 "
Idem de un caballo para segar entre árboles. 1.800 "
DAVID B. PARSONS.—Madrid. 4

NODRIZAS.
Una joven de 22 años, viuda, leche de un mes, con buenos informes: se dará razon en la imprenta de este periódico. 10-8

VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG.

Analizado y garantizado por el BARON DE LIEBIG, y teniendo solo la autorizacion de llevar su nombre, segun consta su firma sobre cada bote.

Una libra de Extracto equivale á 45 libras de carne.

Adquirido por la mayor parte de los gobiernos, y recientemente por el gobierno ingles y el emperador de los franceses.

Util y económico para todas las familias, donde presta grandes y verdaderos servicios.—Beneficio inmenso para los viajeros, la marina, el ejército, colegios, hoteles, hospitales, etc., etc.—Gran alimento y de una eficacia reconocida para los enfermos, convalecientes y personas débiles.—Confortable energético para los niños raquíticos.—Fortificante sin igual disuelto en un poco de vino.—Caldo delicioso instantáneamente, con la cuarta parte de una cucharadita de Extracto, una cantidad igual de sal y una taza de agua caliente.—Sopa haciendo cocer las legumbres con tocino y sal; después echar el Extracto correspondiente.—Legumbres: con Extracto se aumenta la parte alimenticia y se obtiene un sabor muy agradable.—Salsas: disolver al fuego Extracto con un poco de grasa, y añadir á las salsas que se quieren perfumar y fortificar.—Asados: se les da un jugo delicioso y muy nutritivo (lo que conviene á muchos), con un poco de Extracto y de manteca fresca de vaca, ó solo con Extracto.—Aumenta la fuerza de todos los manjares en general, y les comunica mejor color, sabor y aroma.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.

El EXTRACTUM CARNIS LIEBIG se distingue de los demás por las nobles garantías que ofrece, por su baratura y por la firma que lleva de su eminente inventor.

No cabe producto mas bienhechor, mas puro y nutritivo.

El bote de libra, 79 rs.: de media libra, 42 rs.: de un cuarteron, 22 rs.: de dos onzas, 11 y medio reales.—Cada bote lleva su instruccion.

Sub-depósito para esta provincia, calle de Zoco num. 5, Murcia,

el cual hará rebajas proporcionadas á las farmacias y tiendas de ultramarinos que se encarguen de la venta al por menor.

TERMAS DE MATHEU, EN ALIAMA DE ARAGON.

Estas aguas se usan en bebida, en baño y por inhalacion. Su gusto es agradable; su temperatura constante 54 grados centígrados. Son diáfanos, incoloros e inodoros; sus pesos específicos, comparados con el del agua destilada á una misma temperatura y presión, es de 1,005 el del agua del baño árabe, 1,004 el del agua del baño de la galería, y 1,009 el del agua del lago. Se aplican con felices resultados, segun las memorias publicadas por los médicos señores Boquerin, Parraverde y Fernandez Carril, y los artículos de *El Siglo Médico*; números 672, 673, 677 y 688, para la curacion de varias enfermedades, y particularmente en el reñón, cualquiera que sea su procedencia; en los dolores de estomago, de la orina, de la matriz, enfermedades de los ojos, parálisis, gota, asma, la coqueluche ó los ferina, obteniendo el impúburo una curacion radical, por grave que sea su estado. Ninguna galería puede igualarse con las de estas termas. Cada pila de jaspe contiene dos metros cúbicos de agua, con un chorro continuo y abundante, que saliendo la misma cantidad por la parte inferior, se renueva constantemente, y de consiguiente, la temperatura del baño es siempre igual. El vapor del agua termal del lago, de cuyo fondo brotan 222 litros por segundo, calificada, como las de los baños, de termo-acidulo-ex-bénico-ferrosas-azoadas, segun el análisis practicado en 1865 por los químicos señores Marzon y Bazan, facilitan notablemente la respiracion á los que se embarcan y padecen de asma.

Al precipitarse esta agua, ó mejor dicho rio, en la cascada construida dentro del salon de las inhalaciones, produce la pulverizacion natural, que los facultivos que han estado en este sitio, y la comision

nombrada por la Academia de Medicina y la Junta de Sanidad de la provincia de Zaragoza, la han considerado como el medio más eficaz para la curacion, ó cuando ménos alivio, de las enfermedades de los órganos respiratorios, por no registrar otro lago ni otra cascada la historia balnearia. La estacion telegrafica está en la fonda de San Fermín, 200 metros de distancia de la del camino de hierro de Madrid á Zaragoza.—Por real orden de 6 de Noviembre último, el uso de estas aguas es libre, y los señores facultativos tienen absoluta libertad de concurrir á estos baños y visitar á las personas que necesiten de su ciencia. Estas termas siguen abiertas todo el año, y durante el invierno las habitaciones estan preparadas para conservar una temperatura conveniente. En la fonda de San Fermín hay alojamientos encima del establo de vacas, cuya atmósfera puede saturarse con estos gases cuando alguna persona lo necesite. Para los bañistas que quieran pasearse en silla de mano, las hay iguales á las de la Exposicion universal. Se estan construyendo en el centro del gran jardín salones para gabinete de lectura, para mesas de billar, de tresillo, tiro de pistola y otros juegos. En los edificios de estas termas pueden alojarse cómodamente 200 personas. La agradable temperatura que se disfruta, tanto en estos como en los frondosos jardines, convierten estas termas en un sitio de recreo para pasar la temporada de verano con toda comodidad. Los precios de cada alojamiento, incluso los chocolates, almuerzo y comida, varía de 20 á 50 reales diarios por persona. Los que quieran comer por su cuenta, en la fonda de San Fermín se les proporciona cocina, combustible y vajilla por precio módico.

A los dueños de casas y empapeladores.

En la comision de Almazan se han recibido dos completos maestros de papeles pintados para vestir habitaciones, procedentes de la fábrica madrileña *La Moderna*, encargándose al mismo tiempo de servir los pedidos con las mayores ventajas posibles.

Rob Boyveau-Laffeteur. JARABE Y PASTA

El Rob Boyveau-Laffeteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GIRAudeau de St. GERVAIS. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los absesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á desembarazarse de él, así como del yodo, cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prástial, año XI; el Rob ha sido admitido recientemente para servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Precios, 24, 40 y 80 rs. botella. Depósito general en la casa del Dr. GIRAudeau de St. GERVAIS, Páris, 12 rue Richer.

de sávia de pino marítimo de E. Lagasse, farmacéutico en Burdeos, contra los constipados, catarros, bronquitis, asma, coqueluche, los nerviosos, irritaciones del pecho y diferentes afecciones de las vías urinarias. Precio del jarabe, 16 reales.

Depósito en Murcia, señor D. Lucas Serrano.—La agencia franco-española en Madrid, 31 calle de Sordo, sirve los pedidos. (Núm. 2,701)

Fábrica de planchas y tubos conchos de plomo: Fuencarral, 24, Madrid. Viuda de R. Bonaplata 2

GALERIA HUMORISTICA DE GIL BLAS

Del Suizo á la Suiza. Viaje de placer... hasta cierto punto.

por EUSEBIO BLASCO. Se halla de venta á 4 rs. en la Comision de Almazan.

Sistema métrico.

TABLAS DE REDUCCION de las pesas y medidas legales de Murcia, á las métricas decimales y viceversa, por D. Bernardino Sanchez Vidal.

Se hallan de venta á 4 reales en casa del autor, calle de Montijo, 21, y en la imprenta de este periódico.

ANECDOTAS

y cuentos militares, se venden á 4 rs. en la comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5.

Director y editor responsable, DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA: 1868. Imp. de La Paz, calle de Zoco, 5.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA
PREPARADA POR **DESNOUS**, Perfumista
UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA
Admitida en la Exposicion Universal de 1855.
8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color castaño, castaño oscuro y negro, y sin demergrasar antes de la operacion. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, ademas, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operacion, y sin ningún peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.

« Yo, Doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE M. DESNOUS es superior á todas las que he ensayado; que es de fácil aplicacion; que produce una coloracion natural y sólida, y que, por la inteligente eleccion de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera. »
El doctor ROUX.

En Murcia D. Rafael Almazan y Martin, y para los pedidos la agencia franco-española calle del Sordo, 31, en Madrid.

MAPA DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Se vende á 3 rs. en la Comision de Almazan, Zoco, 5.

Capsulas Raquin

Copaiba puro. de PARIS Después de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos la Academia de Medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores á todas las demás preparaciones. Para precaerse contra la falsificacion, véjase el nombre del inventor RAQUIN que hay en cada frasco. Véndense en las principales farmacias de España en que se hallan los *vegigatorios y papel de Albespeyres*. En Murcia D. Lucas Serrano.

ALMONEDA.

Se hace de todos los muebles y efectos en los bajos de la fonda de Patron, la entrada por la parte interior de dicha fonda.